



EMITEN FICHA ROJA DE INTERPOL

Giran orden de aprehensión contra hijo de René Gavira

Es el primer familiar del ex funcionario de Segalmex en ser acusado de haberse beneficiado del desvío de recursos entre 2019 y 2020

GUSTAVO CASTILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo orden de aprehensión por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita en contra de René Gavira Martínez, hijo de René Gavira Segreste, ex jefe de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Fuentes ministeriales revelaron que el Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo), también solicitó la intervención de la Interpol y la emisión de la ficha roja para que sea localizado y detenido.

Es el primer familiar de René Gavira Segreste —quien ya enfrenta cinco procesos penales— en ser acusado formalmente ante un juez de distrito con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, por

haberse beneficiado de los desvíos de recursos que se realizaron entre 2019 y 2020 de Segalmex, en los que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un desfaldo por más de 12 mil millones de pesos.

A partir de la denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la FGR indaga las operaciones financieras realizadas y el crecimiento patrimonial de la esposa del ex funcionario, Emma Martínez, y de sus hijos Kevin Iván Gavira Martínez y René Gavira Martínez, quien ya es considerado un prófugo de la justicia.

Las fuentes consultadas señalaron que el Ministerio Público Federal obtuvo elementos que acreditarían la participación de René Gavira Martínez en operaciones fraudulentas, en este caso a través de las empresas Maregafe Holdings y Gavaem Inc., en las cuales el ex titular de Administración y Finan-

zas de Seguridad de Segalmex fue designado presidente de las compañías y, sus familiares, parte del Consejo de Administración.

A través de éstas, Vilma Cristina Herrera Reza, hermana de Carlos Ernesto Herrera Reza, simuló la venta de un departamento en el complejo Luxury Condominios, en San Antonio, Texas, Estados Unidos, con valor de más de 700 mil dólares, y que fue vendido, en otra operación considerada ilegal por las autoridades mexicanas, en mayo pasado.

Carlos Herrera Reza, propietario de Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna (CoproLac) y socio en Chilchota, se convirtió en testigo colaborador de la Femdo y aportó información que relaciona a René Gavira Martínez como parte de un esquema de ocultamiento de recursos y bienes que se generaron a partir de los porcentajes exigidos por Gavira Segreste y Manuel Loza-



no Jiménez, ex director comercial de la empresa Diconsa, a cambio del otorgamiento de contratos y, en este caso, Coprolac fue beneficiaria de adjudicaciones por más de mil 200 millones de pesos.

Manuel Lozano Jiménez fue detenido en Argentina el 28 de mayo de 2023 y se encuentra sujeto a proceso de extradición para que sea entregado a la justicia mexicana.

Como informó *La Jornada* en mayo de 2023, las investigaciones de la FGR establecieron que dos de las principales empresas beneficiarias de contratos para la compra y elaboración de leche en polvo y sus derivados fueron Coprolac y Grupo Vicente Suárez 73, que utilizaron al menos 12 microempresas y cuentas personales de los accionistas para dispersar más de 400 millones de pesos obtenidos por la venta simulada de productos lácteos a Segalmex.

En la causa penal 111/2023 se menciona que Liconsa entregó pa-

ra la producción de leche en polvo a Coprolac 243 millones 752 mil 538 pesos y a Grupo Vicente Suárez 73, 140 millones 779 mil 841 pesos, más otros 50 millones de pesos para el procesamiento de crema, sin que las compañías acreditaran haber entregado los bienes a la empresa paraestatal.

En ese caso se señaló que entre las personas físicas que, según los registros de la FGR, recibieron dinero de manera ilegal se encuentran Carlos Ernesto Herrera Reza (5 millones de pesos), Juan Carlos Burillo (7 millones de pesos) y Óscar Iván Medina González (32 millones 242 mil pesos).

De igual manera se detectó que René Gavira Martínez está relacionado con las operaciones realizadas por Grupo Vicente Suárez 73, ya que en las cuentas públicas correspondientes a 2019 y 2020 la ASF documentó irregularidades en la asignación de contratos y la entrega de bienes y servicios en Segalmex por casi 4 mil millones de pesos a esa empresa que dirigía Alejandro Puente Córdoba, fallecido en marzo de este año.

“

Está relacionado con operaciones irregulares por casi 4 mil millones de pesos